
GEOMETRÍAS DEL PODER Y TENSIONES TERRITORIALES EN TUMACO: UNA MIRADA TRAS VEINTE MESES DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ 2016

Carlos Eduardo Espitia Cueca

Estudiante Maestría en Geografía convenio UPTC-IGAC. Bogotá, Colombia.
Dirección postal: Calle 62 # 3B-70. Chapinero, Bogotá, Colombia. Código postal: 110231
cespi216@gmail.com

Cesar Báez Quintero

Magister en Estudios Sociales. Bogotá, Colombia.
Carrera 14A # 71A-23. Barrios Unidos, Bogotá, Colombia. Código postal: 111221.
cebarez@gmail.com

Recibido: 21 de enero de 2021; Devuelto para correcciones: 20 de marzo de 2021; Aceptado: 31 de marzo de 2021

Geometrías del poder y tensiones territoriales en Tumaco: una mirada tras veinte meses de implementación del Acuerdo de Paz 2016. (Resumen)

Durante más de dos décadas, grupos armados ilegales han ejercido control en el municipio de Tumaco y han determinado sus configuraciones y dinámicas territoriales. Con la negociación, refrendación e implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016, entre el Gobierno Nacional de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), se abrió un escenario para transformar en los territorios las relaciones que habían estado mediadas por los ejercicios de poder ilegales e ilegítimos asociados al conflicto armado y a violencias estructurales. En el caso de Tumaco, el Acuerdo significó el punto de partida o de profundización de procesos de reconfiguración territorial, tensiones territoriales y de transformación de geometrías del poder. Este artículo reflexiona sobre cinco escenarios: identidades en tensión; la salida del actor armado ilegal dominante; el problema de los cultivos de uso ilícito; la construcción de territorios desde los procesos/liderazgos sociales; y las tensiones entre comunidades.

Palabras clave: Acuerdo de Paz; geometrías del poder; reconfiguración territorial; tensiones territoriales; Tumaco

Power-geometries and territorial tensions in Tumaco: an analysis after twenty months of implementation of the 2016 Peace Agreement (Abstract)

For more than two decades, illegal armed groups have exercised control in the municipality of Tumaco and determined its territorial configurations and dynamics. The negotiation, adoption and implementation of the Peace Agreement signed in 2016 between Colombia's national government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia – People's Army (FARC-EP) paved the way for a scenario to transform the relations in the territories marked by the exercise of illegal and illegitimate power associated with the armed conflict and structural violence. In the case of Tumaco, the Peace Agreement prompted or further deepened processes of territorial reconfiguration, territorial tensions and the transformation of power-geometries. This article considers and reflects upon five scenarios: Identities in tension; the withdrawal of the dominant

illegal armed actor; the problem of illicit crops; the construction of territories through social processes/leadership; and the tensions between communities.

Key words: Peace Agreement; power-geometries; territorial reconfiguration; territorial tensions; Tumaco

Octubre de 2012 representó para el país el inicio del acontecimiento político más significativo desde la firma de la Constitución de 1991, se anunciaba desde Oslo (Noruega), el inicio formal de las negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP. Durante cuatro años, La Habana, Cuba, sede de los diálogos, concentró la atención de los colombianos. Cinco temas enmarcaron la discusión: reforma rural integral, ampliar la participación política, alcanzar el fin del conflicto, solucionar el problema de los cultivos de uso ilícito y la dignificación de las víctimas (justicia, verdad, reparación y no repetición). Un eje adicional se ocupó de los mecanismos de implementación, seguimiento y verificación. Cada numeral de la agenda significaba una ruptura de las estructuras territoriales presentes para ese entonces, una transformación de lo que Doreen Massey¹ denominó como las geometrías del poder². Sin embargo, no fue necesario esperar la concreción de acuerdos en estos puntos para que el país se adentrara en un camino de transformaciones, diversas zonas, principalmente las de presencia histórica o reciente³ de las FARC-EP, vieron cómo se iban modificando sus realidades a partir de una serie de gestos de buena voluntad adelantados por las partes en negociación: ceses al fuego, desminados humanitarios, suspensión de bombardeos, renuncia al secuestro, entre otras.

La esperanza y la apuesta por una salida negociada al conflicto se empezaban a concretar. La violencia asociada al conflicto alcanzó sus mínimos históricos. Cable News Network (CNN), a partir de un informe del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), informaba como en el marco del cese al fuego iniciado en 2015 las *“acciones ofensivas de las FARC: caen 98% (de 1,51 a 0,03 acciones en promedio diario). Combates Fuerza Pública-FARC: se reducen en 91% (de 0,68 a 0,06 combates en promedio diario). Muertes civiles: caen un 98% (de 0,19 a 0,003 muertos en promedio diario). Muertes de combatientes: caen 94% (de 1,08 a 0,07 muertos en promedio diario)”*⁴.

A pesar de esto, lo que significaba en términos simbólicos y materiales la implementación de los acuerdos -que se iban anunciando tema a tema y que en su conjunto se darían a conocer, primero en Cartagena el 26 de septiembre de 2016 y finalmente en Bogotá, en el Teatro Colón, el 24 de noviembre de 2016- y lo que para el momento pasaba en los territorios con el desescalamiento del conflicto, generó un escenario de oposición de un amplio sector de la sociedad colombiana, cuyas expectativas en términos de lo que se negociaba en verdad, justicia y reparación no eran

¹ Massey, 2016.

² Espitia Cueva, 2020. El desarrollo conceptual de las geometrías del poder realizado por Massey tiene punto de partida en la reconceptualización del espacio geográfico. Allí, el foco se ubica en el carácter social del espacio, el cual se explica como una serie de interacciones múltiples, permanentes y a diversas escalas (en un espacio definido y con otros espacios), en las que quienes participan no se encuentran necesariamente en igualdad de condiciones y, en el que además, las no interacciones o ausencias hacen parte de su construcción. Estas relaciones están sustentadas en ejercicios de poder, que tienen diversas formas (económico, cultural, político, físico, etc.), por lo cual la constitución del espacio está íntimamente ligada al poder. La comprensión de las geometrías del poder que allí se constituyen sugieren la comprensión de un triángulo de conceptos: espacio geográfico, relaciones sociales y poder.

³ Para este trabajo se entiende “presencia reciente” como el accionar de las FARC-EP en determinada zona en los años inmediatamente anteriores al inicio de las negociaciones, es decir: 2000 – 2011.

⁴ CNN en Español, 29 de agosto de 2016.

suficientes o veían en lo pactado un riesgo para sus intereses políticos, económicos e incluso religiosos.

Se convivía entonces en un país dividido en dos fuerzas, casi que, de iguales proporciones, empezamos a tener como protagonista de las discusiones al término polarización. El reflejo más contundente de esta división se tuvo el 2 de octubre de 2016, un mes después de la primera firma del acuerdo, con los resultados del plebiscito para su refrendación, donde el 50,21% de los votantes se expresaron en contra de los acuerdos⁵.

El resultado negativo significó dos cosas, primero, realizar ajustes al texto del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, precedido de un proceso de negociación con representantes de la oposición, y que como consecuencia se enfrentó a un nuevo proceso de refrendación, esta vez a través del Congreso de la República. De otro lado, fue un impulso para el sector político de derecha que representado en Iván Duque Márquez ganó las elecciones presidenciales de 2018 y consiguió una amplia representación en órgano legislativo. Durante 2017 el escenario de discusión se desplazó, la atención se concentraba en los incumplimientos de lo pactado por parte de las FARC-EP, del gobierno Santos y de los partidos de gobierno con bancas en el Congreso de la República. Con el inicio del gobierno Duque, en agosto de 2018, se vino un giro de 180 grados en relación con su antecesor, cambió el discurso y entró en un camino de rompimiento con su legado, principalmente en relación con el Acuerdo de Paz. La institucionalidad creada como parte de lo acordado se debilitó o transformó, por ejemplo, se pasó de hablar de posconflicto y Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)⁶ a Zonas Futuro⁷, estabilización y legalidad.

Al tiempo de esto, las zonas del país más afectadas por el conflicto empezaron a ver como se materializaron distintas alertas asociadas a la no implementación de los acuerdos, situaciones que atravesaban escenarios de índole cultural, social, económicos, entre otros. Quizá la de mayor impacto, el rearme de los integrantes de la guerrilla que iniciarían procesos de reincorporación a la vida civil y la llegada de nuevas estructuras a ocupar vacíos de poder. Preocupaciones no muy lejanas a la realidad del proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia ocurrido entre 2003 y 2006.

Este tránsito, de alrededor de siete años, con unos hitos específicos, ha representado al país reconfiguraciones territoriales, tensiones territoriales⁸ y transformaciones de las geometrías del poder, que se han desplazado entre la esperanza y la agudización de disputas. Sin embargo, esta afirmación, aunque es cierta, representa un universo demasiado amplio. Las particularidades de las diferentes zonas, de los diversos focos del conflicto armado, sugieren análisis especializados, a partir de los cuales se logre la comprensión de las dinámicas territoriales resultantes de la implementación del Acuerdo de Paz. En este sentido, este documento presenta cinco escenarios de análisis sobre los procesos de transformación territorial en Tumaco: identidades en tensión, la salida del actor armado ilegal dominante, el problema de los cultivos de uso ilícito, la construcción de territorios desde los procesos/liderazgos sociales y las tensiones entre comunidades.

⁵ Registraduría Nacional del Estado Civil, 2 de octubre de 2016.

⁶ Los PDET fueron concebidos como planes, priorizados para los municipios de mayor afectación por el conflicto armado, para contrarrestar las condiciones que permitieron la permanencia del conflicto y sus consecuencias.

⁷ Programa del gobierno Duque con el cual sustituyó los PDET. Cuenta con un componente de intervención militar.

⁸ Se entienden como un escenario de superposición de territorialidades, en el cual las expresiones de los diferentes actores presentes o con intereses en un determinado espacio geográfico entran en competencia por materializarse y transformarlo.

Identidades en tensión: la homogeneidad y lo multiescalar

La formulación e implementación de políticas públicas enmarcadas en lo pactado en el Acuerdo Final -también las que van en contravía- configuraron un escenario particular de interacción entre territorialidades emergiendo tensiones⁹ asociadas a la identidad de los individuos, de los colectivos y del municipio de Tumaco. Allí, se identifican dos niveles sobre los que se materializan estas tensiones: la homogeneidad de los individuos, sujetos y los territorios; y, la multiescalaridad de las territorialidades que participan de esta tensión.

Para abordar este debate es preciso retomar el marco desde el cual se comprende el concepto de *identidad*. En este sentido, Massey¹⁰ plantea que asumir el espacio como una construcción social, que se configura a partir de relaciones entre distintas territorialidades y a diferentes escalas, significa entender la identidad como el resultado de las especificidades de esas relaciones y de sus consecuencias. Idea que amplía, indicando que estas especificidades deben ser exploradas dentro del “lugar”, para el caso Tumaco, comprendiendo su complejidad interna, y en un sentido “global”, acercándose a los vínculos de interdependencia con otros lugares.

Ahora bien, frente a la homogeneidad de los grupos de interés y de los territorios, aparece un debate que a primera vista parecería superado con la inclusión del *enfoque territorial*¹¹, pero que en la realidad representa una de las mayores dificultades en los procesos de implementación del Acuerdo y de su evaluación. Persisten en los imaginarios, las acciones y las actitudes éticas y políticas, una resistencia frente a asumir la heterogeneidad de los territorios, los sujetos y las territorialidades.

El discurso hegemónico que ha forjado estas formas de pensar y de actuar se sostiene en homogenizar los actores y los territorios de acuerdo a un rol histórico dado por las estructuras de poder dominantes. En este sentido, Massey¹² plantea que la eliminación de la multiplicidad de identidades, relaciones y tiempos buscan condenar a un único destino y sustentar a las élites para ofrecer el camino de intervención correcto.

Esta fue la primera realidad evidenciada en un ejercicio de contraste entre la documentación de fuentes secundarias y el trabajo de campo. En el proceso para generar los contactos iniciales con los entrevistados se pudo identificar tensiones entre grupos de base, que por lo general tienden a ser ubicados dentro de una sola categoría de actores, y dentro de los mismos grupos. Por ejemplo, la tensión entre campesinos colonos organizados y colectivos de comunidades negras por la titulación de tierras, no propiciaban un escenario para realizar diagnósticos grupales o diálogos de multiactores; dificultad que trasladada al contenido del Acuerdo o a los procesos de implementación, pues significaba lecturas diferentes. La misma situación se presentó al intentar conversaciones con dos representantes de la misma organización, pero ubicados en corrientes políticas diversas o contrarias entre sí.

Al contraponer estos escenarios, fue evidente como la generalización de los grupos de base o de los territorios constituyen una idea sin matices ni profundidad de Tumaco. Así entonces, la

⁹ Algunas de estas tensiones son preexistentes y se agudizan con lo pactado en el Acuerdo Final, mientras que otras tienen su origen en cada decisión o acción tomada.

¹⁰ Massey, 2004, p.79.

¹¹ Delegación del Gobierno de la República de Colombia y Delegación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), 2016, pág. 6). “El enfoque territorial del Acuerdo supone reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad socio-ambiental; y procurar implementar las diferentes medidas de manera integral y coordinada, con la participación activa de la ciudadanía. La implementación se hará desde las regiones y territorios y con la participación de las autoridades territoriales y los diferentes sectores de la sociedad”.

¹² Massey, 2016.

identidad del municipio es construida principalmente desde el problema de los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico, la pobreza, y los escenarios de inseguridad y del conflicto armado. Y es en relación a esta identidad que se definen e implementan las políticas públicas ignorando la profundidad o especificidad de realidades como la mencionada entre campesinos y negros:

“Ahora Tumaco es conocido por tener más cultivos de coca que toda Bolivia y desconociendo todo lo demás, vienen a hablarnos de desarrollo y paz [...] los medios hacen la noticia desde Bogotá sin conocer lo que realmente sucede acá [...] la política pública se formula desde cómo enfrentar al narcotráfico o cómo capturar al cabecilla y no desde el reconocimiento de nuestra ancestralidad, nuestra cultura, nuestros saberes”¹³.

La política antidrogas es otro claro ejemplo sobre cómo hay una intervención indistinta a las especificidades de las territorialidades asociadas a los cultivos de usos ilícitos. Este debate se ubica en dos nodos, el primero, en cómo se define el carácter del cultivador, si es campesino cultivador cuya actividad es su economía de subsistencia o como actor parte de las estructuras del narcotráfico. Segundo, las diferencias según la pertenencia poblacional: entre el campesino colono cultivador, el campesino cultivador perteneciente a una comunidad negra y los cultivadores integrantes de comunidades indígenas.

Siguiendo sobre el ejemplo de la política antidrogas se puede introducir el segundo nivel de la tensión, la multiescalaridad. Darle una identidad al cultivador, ya sea como campesino o como integrante de las estructuras del narcotráfico, justifica y determina la intervención del gobierno central en los territorios, pero, además, se convierte en una forma de construir conocimiento e identidad, en un discurso oficial sobre el lugar.

Otro caso que evidencia la tensión tiene que ver con el manejo mediático dado al personaje de alias Guacho, reconocido líder del Frente Oliver Sinisterra (FOS)¹⁴ -dado de baja¹⁵ por la fuerza pública-. En un diálogo colectivo con líderes y lideresas de Tumaco se expresó como un hecho en el que se máximo un enemigo, como estrategia para aumentar la intervención militar en el municipio:

“Guacho no era todo lo que decían ni el FOS opera como lo presentaban [...] esto se trataba de varios grupos delinquiendo bajo un mismo nombre, sin un liderazgo consolidado, cada uno con su líder [...] allá reproducen lo que dice el gobierno y lo vendieron como el gran problema [...] vea, lo dieron de baja y ahí siguen”¹⁶.

Una tercera evidencia, que se centra en un nivel simbólico del territorio, se presenta en la denominación del Espacio Territorial para la Capacitación y la Reincorporación (ETCR)¹⁷. Por un lado, está la reivindicación de la historia de las FARC-EP y de uno de sus integrantes que se traduce en llamar el ETCR Ariel Aldana. Del otro, el sector de gobierno que se mantiene en reconocerlo como ETCR La Variante, nombre de la vereda donde se ubica. Esta tensión, que no se ha dado en un debate público, es leíble entre las líneas de los diferentes discursos y/o escritos, y adquiere un

¹³ Entrevista 4: líder de comunidades negras de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

¹⁴ Grupo armado al margen de la ley surgido tras el proceso de dejación de armas de las FARC-EP. Este tipo de grupos recibió como nombre genérico “disidencias de las FARC”.

¹⁵ Para este caso la expresión *dar de baja* es entendida desde la significación otorgada por la fuerza pública para reportar la muerte en combate o en operación militar o de policía de un integrante de una estructura armada ilegal.

¹⁶ Diagnóstico colectivo: líderes y lideresas de los municipios de la región Pacífico y Piedemonte Nariñense, 21 de febrero de 2020.

¹⁷ Inicialmente fueron conocidos como Zonas Veredales Transitorias de Normalización, espacios concebidos para albergar a los excombatientes en diferentes partes del país y para su preparación a la reincorporación a la vida civil, y con una proyección a convertirse en centros poblados.

nivel de importancia mayor al tener en cuenta que la perspectiva final del ETCR es convertirse en un centro poblado.

Esta dinámica es una característica inherente del espacio, como lo plantean Montañez y Delgado, *“en el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto”*¹⁸. Sin embargo, la forma cómo se materializa genera indignación en las comunidades, *“lo que sale en medios de comunicación de Tumaco lo construyen en Bogotá, al territorio no vienen, con uno no hablan”*¹⁹.

Entrando al debate, Massey²⁰ indica que aunque los lugares *locales* parezcan víctimas de las fuerzas externas, no lo son, pues al ser el espacio una construcción social, quienes participan de los vínculos que lo configuran son responsables de la realidad territorial. Sin embargo, también advierte que es necesario considerar en los análisis la presencia de jerarquías o cargas de poder que determinan las relaciones sociales.

En este sentido, es importante decir que, aunque los casos mencionados parecen ubicar todas las dificultades del entramado territorial actual de Tumaco como responsabilidad de las fuerzas externas, hay un reconocimiento de las debilidades organizativas y para la incidencia de las comunidades del municipio e implícitamente se asume la responsabilidad de la transformación de los territorios en el marco de la continuidad de la implementación del Acuerdo:

*“A nosotras nos falta lograr que nos escuchen allá, donde se generan los imaginarios y donde se toman las decisiones [...] hay que reconocer que muchos de los límites están en nuestras divisiones y muchas veces en la incapacidad de no ver más allá de lo que nos ponen a la mano [...] pero acá seguimos, sabemos que si se implementa lo acordado, van a cambiar las cosas”*²¹.

Lo hasta ahora mencionado se centra principalmente en las interacciones entre las territorialidades locales con las territorialidades que representan al gobierno nacional, vínculo en el que se evidencia una relación desequilibrada por las diferentes cargas de poder, el cual resulta desfavorable para las primeras. Sin embargo, en este marco de la implementación del Acuerdo, resultan significativos otros vínculos. El primero de ellos, el establecido con los municipios del Pacífico sur y la zona del piedemonte del departamento donde Tumaco tiene un rol de nodo central que le representa, por un lado, concentrar actividad económica, presencia institucional y oferta de servicios; y, del otro, las consecuencias de las violencias asociadas al conflicto armado en la región, entre 2012 y 2016, periodo de la negociación, recibió más de 42.000 personas desplazadas²².

Segundo, la relación con las territorialidades de Pasto, en donde componentes históricos y que tocan cuestiones raciales emergen como tensión. El rol de Pasto como capital del departamento le ha representado una posición preponderante sobre los demás municipios, allí llegan parte de los recursos e institucionalidad destinada para la implementación del Acuerdo que muchas veces tiene como destino los municipios del Pacífico y el Piedemonte Nariñense, entre ellos Tumaco.

“Cómo es posible que aquí se concentre la violencia y las oficinas para atender la situación las monten en Pasto [...] la JEP²³ abre un caso de Tumaco, pero montan la sede en Pasto [...] desde

¹⁸ Montañez y Delgado, 1998, p. 122.

¹⁹ Entrevista 4: líder comunidades negras de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

²⁰ Massey, 2004, p.81.

²¹ Diagnóstico colectivo: líderes y lideresas de los municipios de la región Pacífico y Piedemonte Nariñense, 21 de febrero de 2020.

²² Unidad para la atención y la reparación integral a las víctimas, 10 de octubre de 2020.

²³ Jurisdicción Especial para la Paz. Sistema de justicia transicional diseñado en el marco del Acuerdo de Paz de 2016.

Pasto no han dejado progresar a Tumaco, nunca ha habido un gobernador de esta región, cuando se habló de una carretera que conectara al Cauca con Tumaco desde Pasto trancaron el proyecto, y claro, dejar de ser la única conexión del departamento con otros, le significa perder importancia [...] mire usted cuántos gobernadores han sido negros, si le digo casi todos fueron primero alcaldes de Pasto”²⁴.

Por último, está la ampliación de la presencia de la cooperación internacional como soporte de la implementación del Acuerdo. Este hecho ha significado la llegada de personas nuevas al municipio, nuevas interacciones con los territorios y una activación puntual de sectores como El Morro. Esta situación expresada por los líderes y lideresas participantes de un diagnóstico colectivo: *“se ocupa de una necesidad que tiene el territorio, pero muchas veces desconoce las capacidades de la gente de aquí porque no los incluyen en sus equipos”²⁵.*

Salida del armado dominante y disputas por los vacíos de poder

Uno de los determinantes de las geometrías del poder y tensiones territoriales existentes para el inicio de las negociaciones de paz era la consolidación de la guerrilla de las FARC-EP como actor armado dominante y algunas expresiones, sin mayor impacto sobre este dominio, de grupos de carácter narcoparamilitar²⁶ como los Rastrojos, las Águilas Negras y los Urabeños y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN)²⁷.

El dominio de las FARC-EP en Tumaco, después de vencer a sus oponentes en la disputa armada, se consolidó gracias a la cooptación de los integrantes de estructuras adversarias a sus filas. Este hecho, que se traslapó con las negociaciones de paz²⁸, se convirtió en una de las mayores dificultades para la estabilización de la seguridad del municipio debido a que parte de sus integrantes, en particular de sus milicias, no contaban con un vínculo de identidad y/o formación política y militar con la guerrilla.

Cuando inició el proceso de pre agrupamiento de tropas para adelantar su traslado a la Zona Veredal Transitorias de Normalización (ZVTN) este débil vínculo rompió, por un lado, ante la no disposición de Don Ye, principal líder de las milicias urbanas de Tumaco, de hacer parte del proceso de paz; y, del otro, tras la negativa de las FARC-EP para reconocer a los exintegrantes de sus milicias que expresaron su voluntad de participar de la solución negociada, dejándolos por fuera del proceso de reincorporación²⁹.

A partir de ello, se abrió una nueva disputa por el control territorial para negocios ilegales, en medio de la cual se camuflaron ajustes de cuentas por acciones violentas del pasado. Este nuevo escenario se constituyó a partir de la conformación de nuevas estructuras con viejos personajes, la inyección de recursos extranjeros del narcotráfico, el recrudecimiento de la violencia y la incapacidad o falta de voluntad del gobierno por ocupar los vacíos de poder que propiciaban esta situación.

²⁴ Entrevista 4: líder de comunidades negras de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

²⁵ Diagnóstico colectivo: líderes y lideresas de los municipios de la región Pacífico y Piedemonte Nariñense, 21 de febrero de 2020.

²⁶ Espitia Cueca, 2018. *Indepaz ha construido esta categoría de grupos “reconociendo su origen en el paramilitarismo de las AUC y otros grupos similares; prácticas y objetivos que aún conservan de éstas; y destacando las economías ilícitas, principalmente el narcotráfico, la minería y la captura legal de rentas como su eje central”.*

²⁷ Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -Indepaz-, 27 de agosto de 2013.

²⁸ Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz -CINEP-, julio de 2019.

²⁹ Revista Semana, 11 de octubre de 2020.

La reconfiguración armada inició con la continuidad en la ilegalidad de Don Ye y su posterior asesinato en 2016 por parte de las FARC-EP³⁰, luego de este hecho aparecieron más de diez grupos armados ilegales³¹, entre los que destacan las Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP) y el FOS, estructuras que después de una etapa de disputas terminan consolidando su control territorial. Entre 2017 y 2018, el proceso de consolidación de los nuevos actores armados tuvo como motor recursos económicos de las redes de narcotráfico internacionales, principalmente mexicanas, factor que terminó por definir el carácter de estos armados ilegales como grupos mafiosos al servicio del narcotráfico e incidió en la reconfiguración de territorial determinando identidades - sobre lo cual se hablará más adelante-, ocupaciones del espacio y movilidades. FOS controlaría principalmente la zona de frontera con el Ecuador, estableciendo como sus principales corredores de movilidad los ríos Mira y Mataje; mientras que las GUP se establecerían en las zonas del costado norte de la carretera que conecta a Tumaco con Pasto (Figura 1).

Esta situación, inmersa en disputas por fortines territoriales como los corregimientos de Llorente y La Guayacana, se vio impactada en 2018 por la aparición de un tercer actor armado ilegal, Los Contadores. Sobre este último grupo se contaba con información previa, que lo ubicaba como un eslabón en la cadena del narcotráfico, el cual no era considerado como un actor armado en disputa por control territorial para negocios sino como un narcotraficante puro. El cambio de rol de Los Contadores se materializó en la profundización de las disputas por el control de territorios, principalmente en la zona entre los municipios de Tumaco, Ricaurte y Barbacoas. La fuerza de entrada de Los Contadores a este escenario, significó la necesidad para las GUP y el FOS de hacer un pacto de no agresión y así concentrar sus esfuerzos en contener su avance. El pacto, establecido a finales de 2018, se mantuvo por casi un año, impactando positivamente las condiciones de seguridad en el municipio, principalmente del Tumaco urbano³².

³⁰ Johnson, 9 de noviembre de 2018.

³¹ Revista Semana, 11 de octubre de 2020.

³² Diagnóstico colectivo: líderes y lideresas de los municipios de la región Pacífico y Piedemonte Nariñense, 21 de febrero de 2020.

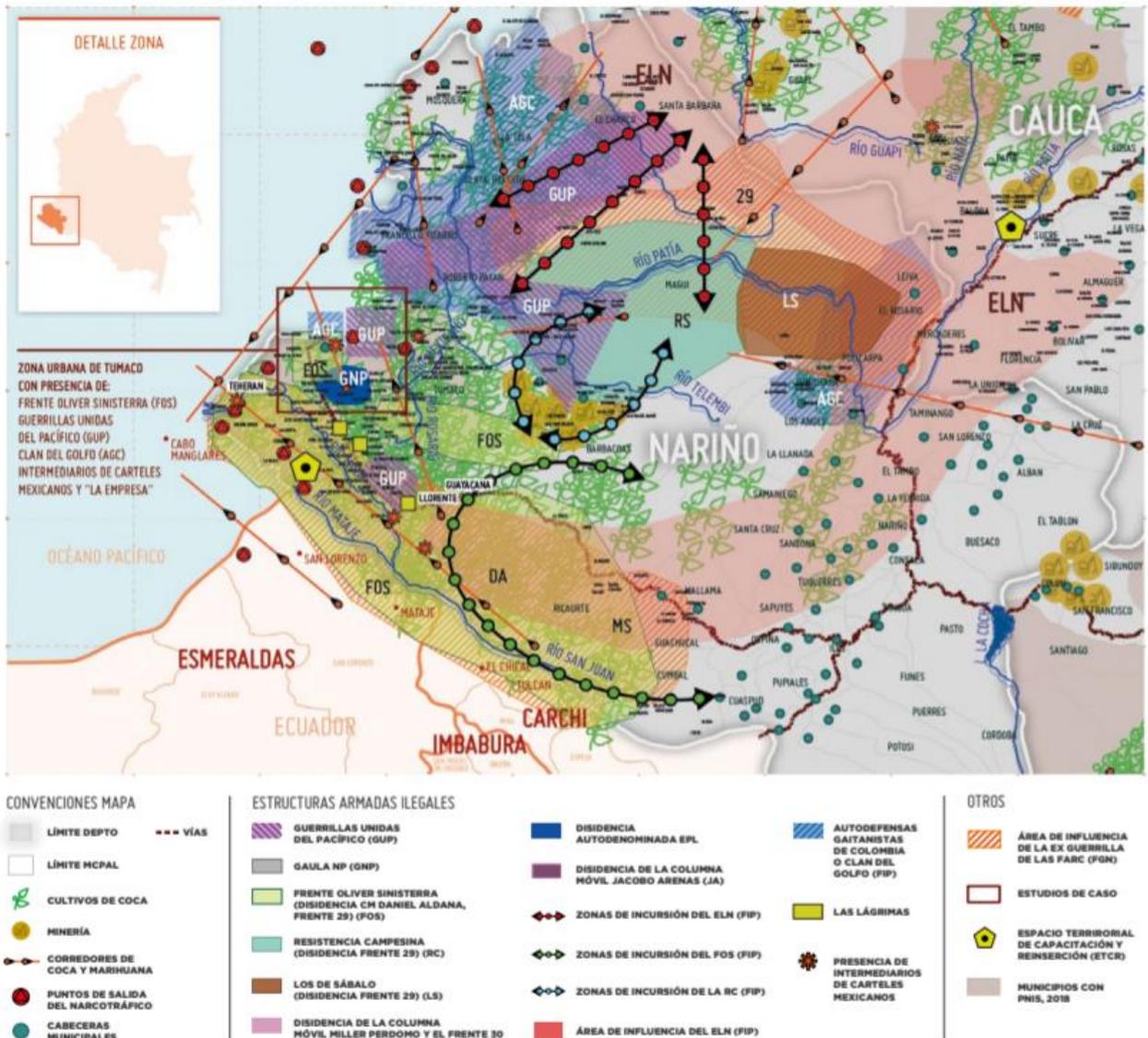


Figura 1. Mapa zona influencia de disidencias en Nariño.

Fuente: Fundación Ideas para la Paz -FIP-, Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC, p. 115. 2018.

Las acciones asociadas a los nuevos actores armados se vieron reflejadas en el aumento de los indicadores de violencia, revirtiendo las tendencias hacia la disminución, propiciadas por los gestos de buena voluntad adelantados en medio de la negociación de La Habana. Los casos de homicidios del municipio (Figura 2) reflejan cómo tras la consolidación de las FARC-EP en Tumaco y durante la duración de los diálogos de paz se configuró una marcada tendencia hacia la baja en el municipio; un incremento en 2016, coincidente con el inicio de la reconfiguración armada ilegal, que se mantiene hasta 2018; y, una baja para 2019 que responde a la llegada de la Fuerza de Tarea Conjunta Hércules como parte del fortalecimiento de las fuerzas del Estado y al pacto entre GUP y FOS³³.

³³ Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz -CINEP-, julio de 2019.

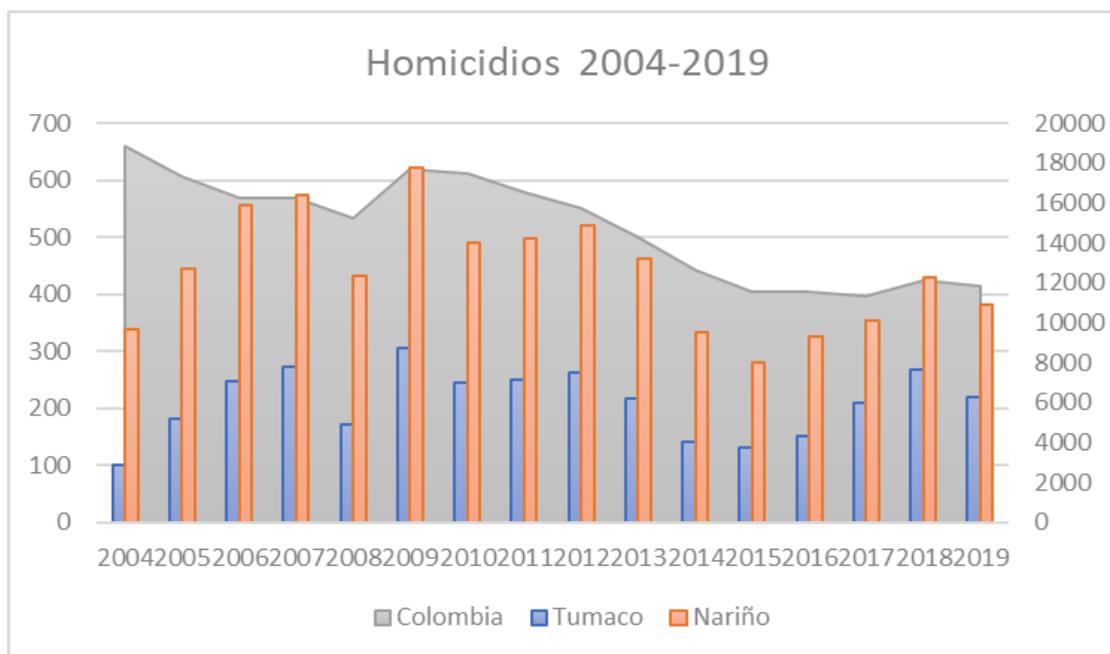


Figura 2. Gráfica casos de homicidios 2004-2019.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Aunque los casos de homicidios encuadran dentro de las lógicas de los diferentes momentos de configuración territorial, líderes y lideresas del municipio coinciden en indicar la existencia de un alto subregistro y en la desviación de la realidad si no se mira en relación con la desaparición forzada:

“La desaparición de nuestras personas es el pan de cada día y además de sufrir el dolor de no saber dónde está el ser querido, se debe vivir con la carga de no poder buscarlo, de no poder denunciar, porque te matan o matan a tu familia [...] hay asesinatos que tampoco se pueden denunciar”³⁴.

Por otro lado, el número de personas víctimas de desplazamiento forzado en el municipio muestra una caída prolongada para los años 2015 y 2016, coincidiendo con los momentos de desescalamiento del conflicto acordados en La Habana. Para 2017, el fenómeno se reactiva como consecuencia de las disputas armadas. Entre 2018 y 2019 la pendiente creciente pierde prolongación. Las tendencias responden igual que con los casos de homicidio (Figura 3).

³⁴ Diagnóstico colectivo: líderes y lideresas de los municipios de la región Pacífico y Piedemonte Nariñense, 21 de febrero de 2020.



Figura 3. Gráfica personas desplazadas (expulsión) 2004-2019.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Registro único de víctimas -RUV- (2004-2016) y la Gobernación de Nariño (2017-2019).

Las reflexiones de líderes y lideresas de la zona sobre la acción armada en los escenarios prenegociación, durante la negociación y posnegociación, permite ofrecer una comprensión mayor de las cifras tratadas de manera previa.

“Antes de la negociación nosotros podíamos hablar con las FARC-EP para solucionar los conflictos presentes en la comunidad, por ejemplo: si iban a matar a algún muchacho, uno iba y hablaba para que le cambiaran el castigo o lo dejaran ir. Uno se movía con cuidado pero sin tanto miedo [...] después, la esperanza nos desbordó cuando se tranquilizó todo con la negociación y el cese al fuego, Tumaco era un paraíso, por eso fue que trabajamos tanto para el plebiscito y nos preparamos y participamos de las instancias para acordar la implementación de los acuerdos [...] con esa gente se complicó todo, Guacho no sabía sino matar, todos los mandos son pelados sin formación política como lo eran los de las FARC; ya no había nada que hacer, al que lo iban a matar lo mataban y uno no iba a hablar ni a denunciar, ¿cómo?, por ahí una vez intentamos yendo en combo, con varios de la comunidad, pero salimos amenazados y nos prohibieron el tránsito para ese lado; acá ya no hay ideales, acá esos pelados los mueve la plata, son sanguinarios³⁵. Allá donde esos están era donde uno jugaba, también pescaban pero ya no se puede ir, no hay permiso”³⁶.

Los fragmentos anteriores permiten observar cómo se materializa el planteamiento de Edward Soja³⁷ sobre la relación dialéctica de la espacialidad percibida, concebida y vivida. Se construyó un imaginario de Tumaco desde el desescalamiento de las confrontaciones armadas y las promesas del Acuerdo Final; se limitaron las posibilidades de movilidad y ocupación del espacio; y, se transformaron las relaciones sociales, con el territorio y las cargas de poder que las median. Allí, es visible como los elementos de esta dialéctica se determinan entre ellos, desde la vivida hacia la concebida y la percibida; y, cómo este ejercicio por definir la espacialidad en sus diferentes dimensiones trasciende de la experiencia del sujeto al colectivo.

³⁵ Entrevista 1: líder de comunidades negras de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

³⁶ Entrevista 2: lideresa de comunidades negras de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

³⁷ Soja, 1996.

Liderazgos visibles y en riesgo

Una consecuencia inmediata del proceso de negociación de La Habana, del Acuerdo de Paz y del desescalamiento de las confrontaciones armadas, fue el impulso a iniciativas ciudadanas por la defensa de derechos, materializadas principalmente en el robustecimiento de organizaciones sociales, en la formación de nuevos procesos organizativos de base y el surgimiento de nuevas vocerías o liderazgos. Este fenómeno fue propicio para apalancar los espacios de participación que se abrieron en los momentos de la negociación, así como, para el inicio del proceso de implementación de los acuerdos. Uno de los ejemplos de este fenómeno es la Coordinadora Nacional de Cultivadores y Trabajadores de Coca, Amapola y Marihuana -Coccam-³⁸.

La visibilidad y la capacidad de incidencia obtenida por la sociedad civil y las comunidades, una verdadera apertura democrática, se afectó con la acción violenta en su contra por parte de representantes de intereses económicos y políticos. Discursos de odio, estigmatización, amenazas y agresiones contra sus vidas se instalaron en medio de las realidades de los territorios. Tumaco, sus comunidades y sus liderazgos se convirtieron en uno de los municipios más afectados por esta violencia. Los homicidios en contra de líderes y lideresas se incrementaron de 2016 a 2017 en más de un 400%, siendo el municipio con mayor número de casos en el país³⁹. El drástico incremento de casos para 2017 estuvo marcado por la masacre cometida por la fuerza pública en la vereda El Tandil, consejo comunitario⁴⁰ Alto Mira y Frontera, donde siete personas que se oponían a la erradicación forzada de cultivos de coca fueron asesinados⁴¹ (Figura 4).

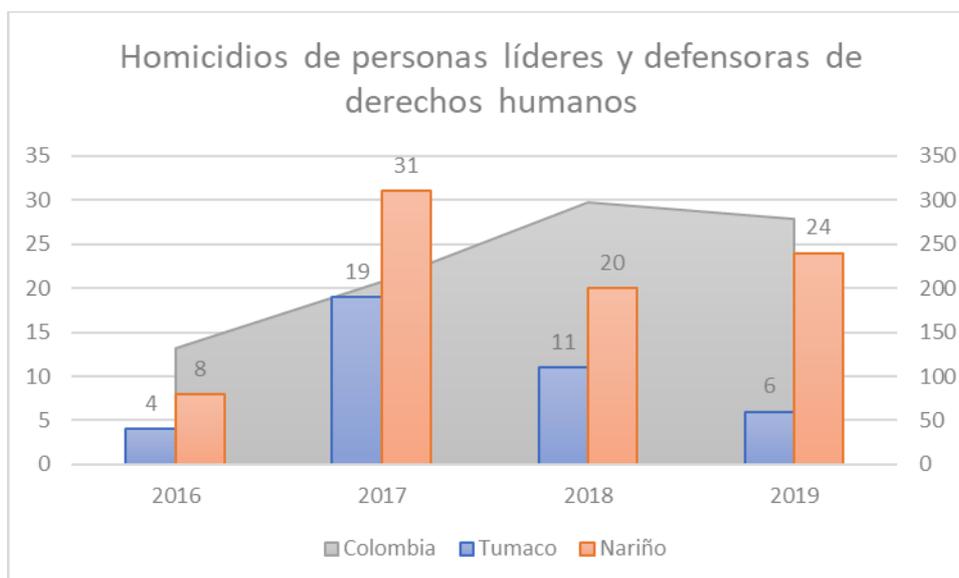


Figura 4. Gráfica homicidios personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos 2016-2019.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ-.

³⁸ Integrada por comunidades campesinas, afrocolombianas e indígenas, se conformó como un mecanismo de impulso a la implementación del Acuerdo Final en relación con los temas que condujeran a la transformación de las comunidades rurales hacia un escenario de garantía de sus derechos, principalmente frente al Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícitos -PNIS-, y como plataforma de interlocución con las diferentes instancias de gobierno. Su estructura se compuso de comités cocaleros veredales, municipales, departamentales y una coordinación nacional.

³⁹ Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ-, 12 de octubre de 2020.

⁴⁰ Figura definida en la Ley 70 de 1993 para el reconocer el derecho a las comunidades negras a la propiedad colectiva de los territorios habitados.

⁴¹ Colombia 2020, 10 de octubre de 2020.

El pueblo indígena ha sido el más afectado con este tipo de violencia, 16 de sus líderes sociales y defensores de derechos humanos fueron asesinados. La tragedia afecta luego con 13 casos a las comunidades campesinas, algunos con origen indígena o afrodescendiente. El pueblo negro ha visto asesinados a nueve de sus miembros. Los otros cuatro casos corresponden a diversos liderazgos⁴² (Cuadro 1).

NOMBRE	FECHA DEL INCIDENTE	SECTOR DEL INCIDENTE	SECTOR DEL LIDERAZGO
Johan Alexis Vargas	24/01/2016	CC Rescate Las Varas	Afrodescendiente
Camilo Roberto Taicus Bisbicus	26/08/2016	Resguardo Hojal La Turbia	Indígena
Luciano Pascal García	29/08/2016	Resguardo Hojal La Turbia	Indígena
Alberto Pascal	29/08/2016	Resguardo Hojal La Turbia	Indígena
Jhonatan Ferney Rodríguez Guanga	9/03/2017	Resguardo Gran Rosario	Indígena
Pedro Nel Pai Pascal	16/04/2017	Resguardo Gran Rosario	Indígena
Jhonny Marcelo Cuajiboy Pascal	16/04/2017	Resguardo Piedra Sellada	Indígena
José Carlos Cortez Castillo	18/05/2017	Llorente	Afrodescendiente - PNIS
Victor Segundo Castillo	25/05/2017	Tumaco urbano	Cívico
Carlos Augusto Paneso	26/05/2017	Tumaco urbano	Diversidades
Diego Andrés García	1/06/2017	Resguardo Piguambi Palangala	Indígena
Aldemar Gil Guacheta	5/10/2017	Vereda El Tandil	Campesino - PNIS
Janier Cortes Mairingo	5/10/2017	Vereda El Tandil	Campesino - PNIS
Nelson Chacuerdo Calambas	5/10/2017	Vereda El Tandil	Campesino - PNIS
Diego Escobar Dorado	5/10/2017	Vereda El Tandil	Campesino - PNIS
Alfonso Taicus Taicus	5/10/2017	Vereda El Tandil	Campesino - PNIS
Jaime Guanga Pai	5/10/2017	Vereda El Tandil	Campesino - PNIS
Iván Darío Muñoz Echavarría	5/10/2017	Vereda El Tandil	Campesino - PNIS
José Jair Cortés	17/10/2017	CC Alto Mira Y Frontera	Afrodescendiente
Alirio Taicus Sabala	18/10/2017	CC Alto Mira Y Frontera	Indígena
Geovanny Sabala Quistial	18/10/2017	CC Alto Mira Y Frontera	Indígena
Luz Jeny Montaña Acevedo	12/11/2017	Tumaco urbano	Campesino - Comunal -Religiosa
Juan Camilo Sevillano	21/11/2017	Tumaco urbano	Afrodescendiente
Oscar Pai Pascal	10/12/2017	Resguardo Hojal La Turbia	Indígena
Alvaro Arango	13/02/2018	La Guayacana	Campesino - PNIS
Silvio Duban Ortiz	19/03/2018	Tumaco Urbano	Afrodescendiente
Javier Bernardo Cuero Ortiz	19/03/2018	Tumaco Urbano	Afrodescendiente
Harold Lerma Palacio	13/05/2018	Chilvi	Campesino - PNIS
Pablo Emilio Moreno	17/05/2018	Resguardo Gran Rosario	Indígena
Harry Alexander Ortiz Parra	22/05/2018	La Guayacana	Campesino
Margarita Estupiñan Uscategui	4/07/2018	Llorente	Comunal
Holmes Alberto Niscue	19/08/2018	Resguardo Gran Rosario	Indígena
James Celedonio Escobar Montenegro	29/08/2018	CC Alto Mira Y Frontera	Afrodescendiente -PNIS
Lola Cortes Taicus	28/11/2018	Tortugaña Telembí	Indígena
Iván Pai	28/11/2018	Dato no identificado	Indígena
Esteban Romero Núñez	15/12/2018	CC Río Chagüí	Afrodescendiente
Argemiro Manuel López Pertuz	19/03/2019	La Guayacana	Campesino - Comunal - PNIS
Robert Dionisio García Bisbicus	6/06/2019	Resguardo Gran Rosario	Indígena
Rocío García Pai	7/06/2019	Resguardo Hojal La Turbia	Indígena
José Cortez Sevillano	7/09/2019	Llorente	Campesino - Comunal - PNIS
Javier Córdoba Chaguendo	19/10/2019	Llorente	Cívico
Lucy Villarreal	23/12/2019	La Variante	Afrodescendiente

Cuadro 1. Personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos asesinadas 2016- 2019.

Fuente: Elaboración propia, a partir de cruce de datos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ- y matriz propia de revisión prensa..

⁴² Varios de los liderazgos de las personas afectadas eran territoriales, por lo cual se conciben como transversales a temas políticos, económicos, sociales y culturales. En este sentido, la clasificación presentada intentó identificar la temática central asociada al hecho de la agresión.

Al menos en 14 de los asesinatos se puede establecer como motivación la implementación de los planes voluntarios de sustitución de cultivos. La mencionada masacre de El Tandil, refleja una de las dos dimensiones desde las cuales se materializaron los hechos. Allí, la tensión entre las políticas de sustitución voluntaria y erradicación forzada, y la estigmatización del campesino cocalero como narcotraficante alistaron el camino para el abuso de autoridad. Este caso permite anotar cómo la impunidad cobija las formas violentas de control territorial, pues tres años después de sucedido no existe ningún tipo de sanción penal ni disciplinaria contra los miembros de la fuerza pública⁴³. En la otra dimensión, están los casos donde la responsabilidad de la agresión recae en los grupos armados al margen de la ley, quienes ven en la sustitución voluntaria de cultivos, y en general en cualquier política de intervención a los territorios, una situación de riesgo para su control territorial.

Los hechos ocurridos en la zona urbana de Tumaco abren la puerta a otros tipos de tensión territorial. En la denuncia relacionada con los asesinatos de Juan Camilo Sevillano⁴⁴ y de Carlos Panesso⁴⁵, se evidencia la existencia de fronteras invisibles entre los diferentes barrios de la ciudad, y en el caso particular de Panesso, líder LGTBI, territorios vedados o de alto riesgo para estas comunidades, como lo son los barrios Panamá, Buenos Aires, Viento Libre, Floresta, y el Pinto.

Los sucesos en los que las víctimas pertenecían a pueblos étnicos, indígenas o negros, sus comunidades los denuncian como parte de un genocidio histórico que ocurre ante una sociedad racista y que más allá de la desaparición física representa una eliminación cultural. *“Cada asesinato es un ataque a derechos conquistados que molestan a los poderes regionales y locales [...] buscan acabar con nuestro gobierno propio, nuestra defensa del territorio y de nuestra cultura”*⁴⁶.

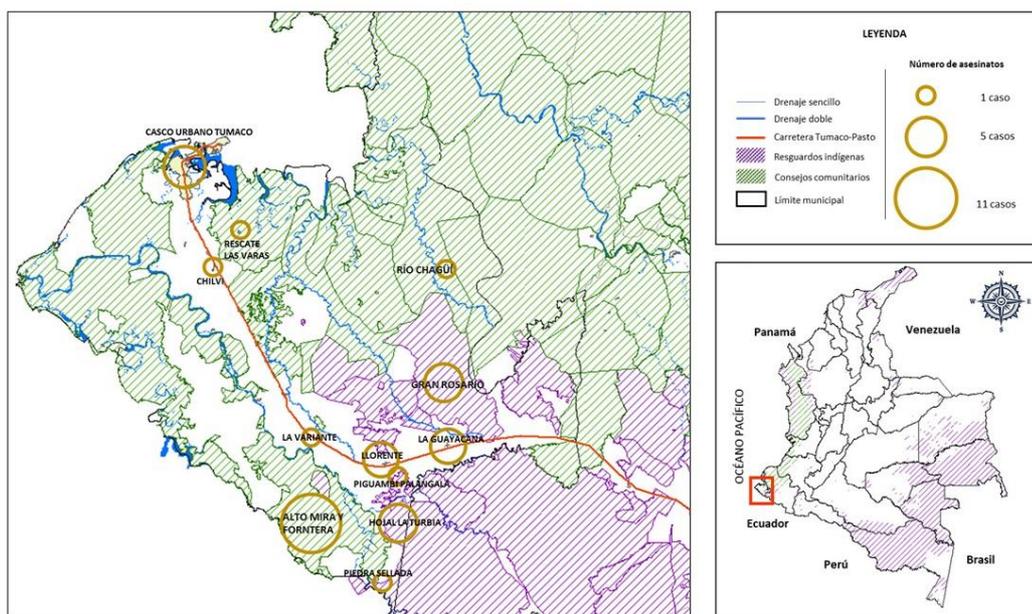


Figura 5. Mapa distribución espacial asesinatos de personas líderes sociales y defensores de derechos humanos 2016-2019 y territorios colectivos en Tumaco.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ-, matriz propia de revisión prensa y Sistema de información geográfica para el ordenamiento territorial nacional (SIG-OT).

⁴³ Colombia 2020, 10 de octubre de 2020.

⁴⁴ Proceso de Comunidades Negras, 25 de noviembre de 2017.

⁴⁵ Caribe Afirmativo, 6 de octubre de 2017.

⁴⁶ Entrevista 9: líder de comunidades negras de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

La Distribución espacial de los asesinatos permite identificar doce focos de violencia contra las personas líderes y defensoras, concentrándose su gran mayoría en los territorios colectivos ubicados hacia la zona oriental del municipio, cerca al límite con Barbacoas. El casco urbano de Tumaco es el segundo mayor punto de ocurrencia y la zona de carretera, como eje articulador de los principales centros poblados del municipio, se convierte en un corredor que concentra enlaza de los focos (Figura 5).

El contraste entre el lugar de los hechos o la pertenecía comunitaria de la víctima con las zonas de cultivos de coca, evidencian una correlación entre los focos de los asesinatos y las zonas con mayor densidad de los cultivos de uso ilícito (Figura 6).

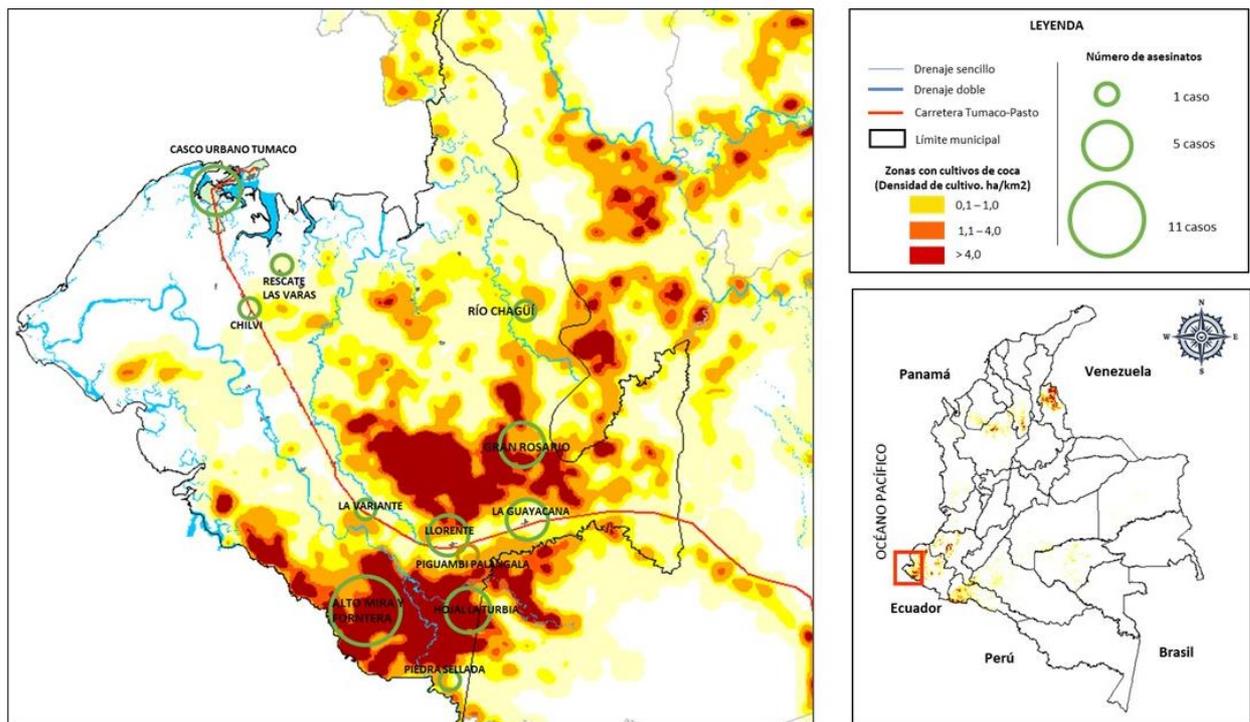


Figura 6. Mapa contraste distribución espacial asesinatos de personas líderes sociales y defensores de derechos humanos 2016-2019 y cultivos de coca 2019 en Tumaco.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ-, matriz propia de revisión prensa, Sistema de información geográfica para el ordenamiento territorial nacional (SIG-OT) y Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI).

El problema de los cultivos de coca

Entre 2012 y 2016, periodo durante el cual se adelantó la mesa de negociación de La Habana, los cultivos de uso ilícito tuvieron un crecimiento superior del 300% en el país. Este hecho se dio de manera más significativa en Tumaco, municipio que pasó de tener 5.065 hectáreas a 23.148, un aumento del 450% en el área afectada.

Esta situación, que desencadenó una crítica fuerte por parte de los opositores del proceso de negociación, trató de ser explicada desde aristas endógenas y exógenas. Sobre las endógenas, en primer lugar, se planteó como un resultado la disminución progresiva durante el gobierno Santos de la erradicación forzada y de la fumigación área con glifosato, esta última suspendida en su totalidad en octubre de 2015⁴⁷. Segundo, el aumento del consumo interno, crece una percepción en este sentido en las zonas con cultivos de uso ilícito, como en el caso de Tumaco, *“se empezó a presenciar algo que nunca se había dado, los muchachos de acá, que antes no consumían, han*

⁴⁷ Restrepo, 1 de agosto de 2016.

*cogido esos vicios*⁴⁸. Sin embargo, este factor, se consideró marginal dentro de toda la cadena de la comercialización de droga, pues el consumo interno, para el 2015, necesitaría aproximadamente 12 toneladas, alrededor de un 2% del total producido por el país⁴⁹.

Otra posible razón tuvo lugar en los incentivos que se iban pactando en la mesa de La Habana para los planes de sustitución voluntaria, así lo presentó la canciller del gobierno Santos, María Ángela Holguín, ante la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas en Viena, Austria⁵⁰. Frente a este punto, se conocieron versiones sobre la presión de las FARC-EP sobre los campesinos para aumentar sus cultivos, una dinámica que no sería nueva, pero que cambia el discurso de fondo, motivándolos desde la oportunidad para acceder a recursos del Estado.

Finalmente, como causa exógena, se plantea que la caída del precio del oro conduce mano de obra hacia los cultivos de uso ilícito, en una suerte de compensación económica para las comunidades y para quienes se benefician de la comercialización⁵¹.

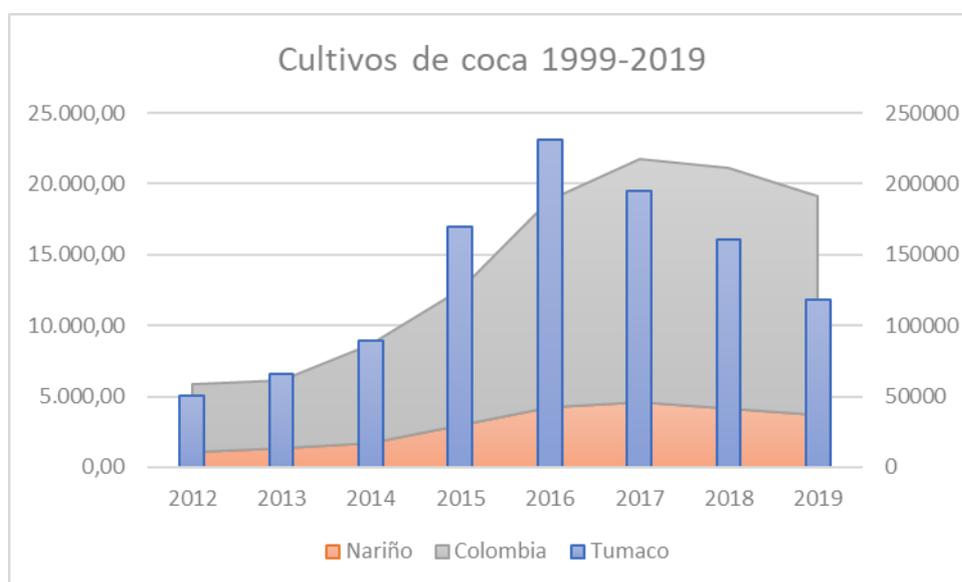


Figura 7. Gráfica hectáreas cultivadas con coca 1999-2019.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI).

Espacialmente en Tumaco, el incremento de cultivos se materializó en el límite del municipio con Barbacoas. El foco que para 2012 se concentraba en el consejo comunitario de Alto Mira y Frontera y en los resguardos Piedra Sellada y Hojal La Turbia se extendió hasta cubrir casi la totalidad de sus territorios. Hacia el costado norte de la carretera, donde los cultivos para 2012 no registraban mayor impacto, se conformó una zona de alta densidad afectando los resguardos indígenas Gran Rosario, Inda Guacaray, Inda Sabaleta, Pulgande Campoalegre y Las Peñas. Otros focos de menor dimensión, pero con alta densidad, se configuraron en territorios de los consejos comunitarios El Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano, Unión Río Rosario y Unión Río Caunapí (Figura 8).

En 2017 el número de hectáreas con cultivos de uso ilícito en el municipio iniciaron con una tendencia a la baja. En comparación con 2016, para 2019 esta cifra se había reducido en un 51%, pasando de 23.148 ha a 11.830 ha. En Tumaco se mantienen dos focos de gran densidad de cultivos, pero de menor amplitud, el primero, en el consejo comunitario Alto Mira y

⁴⁸ Entrevista 8: lideresa de comunidades negras de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

⁴⁹ Garzón, 13 de julio de 2015.

⁵⁰ Agencia AFP, 13 de marzo de 2017.

⁵¹ Garzón, 13 de julio de 2015.

Frontera, en su zona suroriental, y el resguardo indígena Hojal La Turbia; y, el segundo, en los resguardos Gran Rosario, Inda Guacaray, Inda Sabaleta, Pulgande Campoalegre (Figura 9).

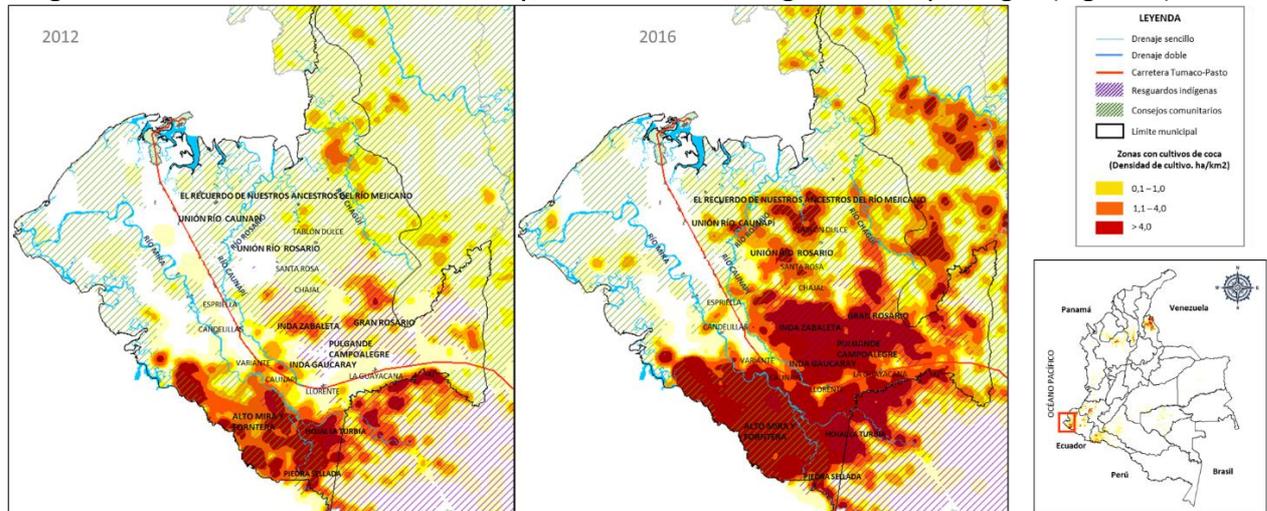


Figura 8. Mapa cultivos de coca en Tumaco años 2012 y 2016 – Periodo de negociación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) y Sistema de información geográfica para el ordenamiento territorial nacional (SIG-OT).

Esta disminución tiene en parte su explicación en la implementación del PNIS. 15.025 cultivadores se comprometieron con la sustitución voluntaria, programa que ha mostrado un porcentaje de resiembra del 0.2%⁵². De otro lado, está la intervención de la fuerza pública, quien para 2019 reportó un aumento del 54% en el número de hectáreas de coca erradicadas de manera forzada⁵³.

Finalmente, la agudización de la violencia iniciada en 2017 a raíz de las disputas entre estructuras ilegales emergentes y el aumento de la presencia de la fuerza pública, ha tenido efecto en la estabilización de dominios territoriales que permitan el control permanente sobre las comunidades.

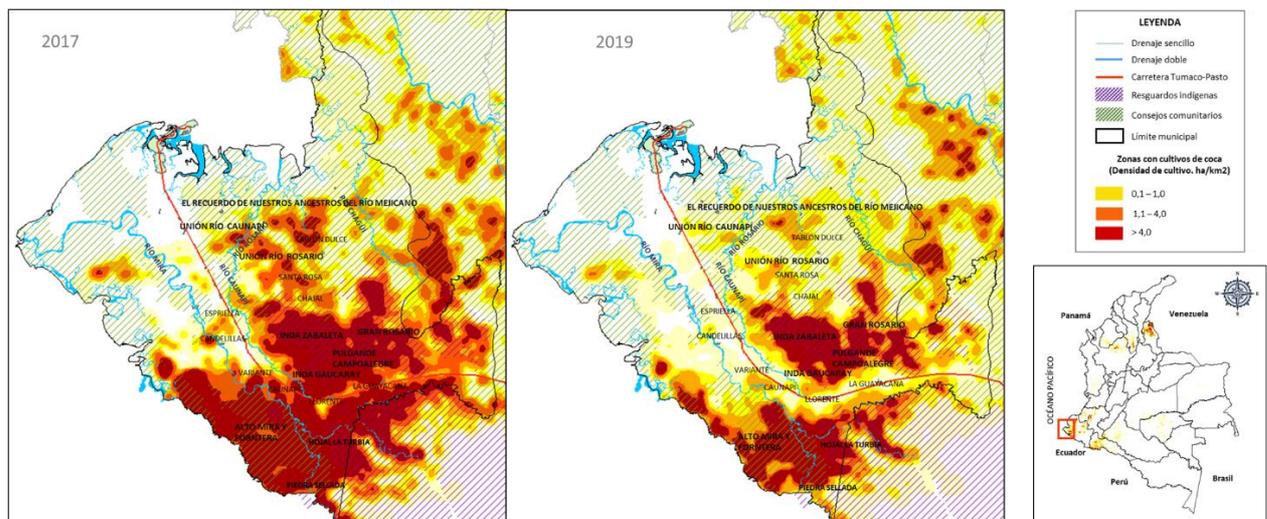


Figura 9. Mapa cultivos de coca en Tumaco años 2017 y 2019.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) y Sistema de información geográfica para el ordenamiento territorial nacional (SIG-OT).

⁵² Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito -UNODC-, 31 de marzo de 2020.

⁵³ RCN Radio, 27 de enero de 2020.

Alto Mira y Frontera: tensión entre territorialidades negras, indígenas y campesinas

El proceso de implementación de lo pactado en el punto sobre solución al problema de los cultivos de uso ilícito reavivó una tensión entre territorialidades negras, indígenas y campesinas, tensión con epicentro en el área del consejo comunitario Alto Mira y Frontera. El acercamiento adelantado por el gobierno nacional con las comunidades para acordar los planes de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos encontró un interrogante/obstáculo significativo, ¿podían las comunidades campesinas desarrollar proyectos productivos para la sustitución voluntaria dentro de las tierras tituladas al consejo comunitario Alto Mira y Frontera?

El antecedente es complejo. En el año 2005 las comunidades negras lograron la titulación de tierras bajo la figura del consejo comunitario Alto Mira y Frontera, en los años posteriores consiguieron una aplicación de la zona titulada, hecho que consolidaba una reivindicación histórica de derechos con un punto reciente de en la Ley 70 de 1993.

Previo a este hecho, con la llegada del Plan Colombia y las fumigaciones sobre las zonas cocaleras de los departamentos de Guaviare, Caquetá y Putumayo, inició un proceso de colonización campesina hacia Nariño que se materializó, entre otras, en la ocupación de predios del consejo comunitario y siembra de cultivos de uso ilícito. En medio de este escenario también conviven un resguardo indígena y nativos, cuyos predios no fueron considerados en la solicitud de titulación colectiva, con quienes han convivido de manera pacífica⁵⁴.

La situación adquirió mayor dificultad cuando en 2010 los colonos se organizaron en la Asociación de Juntas de Acción Comunal de los Ríos Mira, Nulpe y Mataje -Asominuma-. En la actualidad, este proceso organizativo dice representar más de 1500 familias, quienes ocupan un área aproximada de 30.000 hectáreas del consejo comunitario Alto Mira y Frontera⁵⁵, y se presenta como la máxima autoridad del territorio⁵⁶.

Frente a este tema, líderes/as de las comunidades negras han denunciado que la llegada de los colonos y la ocupación de los predios del consejo comunitario fue propiciada directamente por las FARC-EP para cultivarlos con coca; y, que de la mano con este proceso, se dio una serie de violencias contra las autoridades del Consejo, quienes en su gran mayoría fueron desplazados y/o asesinados⁵⁷. Así mismo, sobre Asominuma se advierte que fue una organización creada por las FARC-EP y que impuso a la fuerza la creación de juntas de acciones comunal dentro del consejo comunitario para convertirse en una fuerza política dominante en el territorio⁵⁸.

De otro lado, se expresa el inconformismo ante una reclamación de derechos fundamentada en un interés económico sobre el territorio, donde lo único que importa son las ganancias de la comercialización de la hoja de coca:

“Los comunales en su gran mayoría están ahí porque ahí está el negocio de la coca, para ellos el territorio no tiene un significado diferente al del aprovechamiento económico [...] las comunidades negras llevamos tres siglos luchando en estos territorios por nuestros derechos”⁵⁹.

Asominuma asegura que su organización representa campesinos que han estado históricamente allí y otros que han llegado, pero no porque fueran traídos por las FARC-EP sino por las precariedades económicas en las que vive este sector en el país que ha motivado la busca de oportunidades en zonas. Sobre una colonización impulsada por la FARC-EP, indican que es cierto que algunos combatientes llevaron allí a vivir a sus familias, pero nada más allá de eso, no en la

⁵⁴ Verdad Abierta, 25 de octubre de 2017.

⁵⁵ Pacifista, 28 de febrero de 2018.

⁵⁶ Verdad Abierta, 25 de octubre de 2017.

⁵⁷ Ibidem.

⁵⁸ Pacifista, 28 de febrero de 2018.

⁵⁹ Entrevista 1: líder de comunidades negras de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

proporción que han querido hacerlo ver⁶⁰. Finalmente, en relación los vínculos de responsabilidad que les imputan en el crecimiento y permanencia de cultivos de uso ilícito, expresan su negativa a la afirmación y su interés de participar en los programas de sustitución voluntaria y de reconversión económica⁶¹.

En este sentido, la organización campesina reclama una reivindicación de sus derechos sustentados en una presencia histórica de los predios. Las expectativas pasan por procesos de titulación, los cuales significan un perjuicio directo al consejo comunitario Alto Mira y Frontera y sobre los derechos de propiedad de comunidades indígenas y nativas vecinas. El mapa siguiente muestra la proyección para la titulación de predios bajo la figura de zona de reserva campesina.

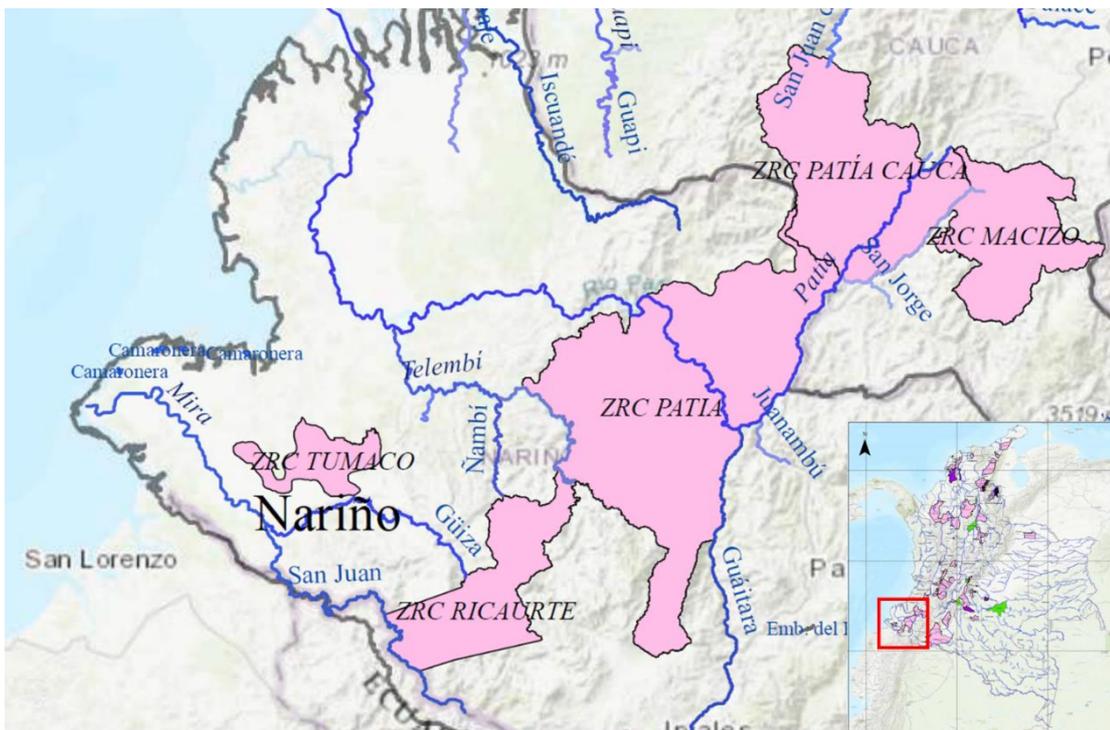


Figura 10. Mapa zonas de reserva campesina en proyección.

Fuente: Centro de Estudios para la Paz -CESPAZ-, Mapa de Zonas de Reserva Campesina, 2017. Editado en el recuadro inferior derecho.

Las expectativas de las diferentes miradas en contienda frente a la implementación del Acuerdo de Paz pueden enmarcarse en la necesidad de articular las acciones del Punto 1, *Reforma rural integral*, con los Programas Nacionales Integrales de Sustitución de cultivos de uso ilícitos (PNIS), y en que los procesos de formalización de tierras deben considerar qué hacer con las personas que por cuestiones asociadas al conflicto se asentaron en territorios colectivos negros o indígenas, predios que constitucionalmente son inembargables, imprescriptibles e inadjudicables.

La respuesta del gobierno, a través de la Agencia Nacional de Tierras, ha estado encaminada a la compra de predios para reubicar a los campesinos colonos. Sin embargo, por parte de Asominuma esta posibilidad es vista como poco probable al ser una iniciativa inconulta⁶², en un escenario de reiterados incumplimientos y en medio de una relación de desconfianza⁶³.

⁶⁰ Pacifista, 28 de febrero de 2018.

⁶¹ Entrevista 3: líder de comunidades campesinas de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

⁶² Verdad Abierta, 25 de octubre de 2017.

⁶³ Entrevista 3: líder de comunidades campesinas de Tumaco, 22 de octubre de 2018.

Reflexiones finales

En cuanto a la comprensión de los conceptos de tensiones territoriales y geometrías del poder, es posible anotar cómo la *identidad* y la *materialización o territorialización del poder* se convierten en hilos conductores en los cinco escenarios analizados. En el caso de la identidad, se puede enunciar desde un lente asociado a la tradición, la historia y la cultura o desde la artificialidad de una idea que configure y legitime un escenario de actuación.

Sobre la materialización o territorialización del poder, elemento que permiten darle un fondo particular para el caso de Tumaco al concepto de geometrías del poder, es útil iniciar por establecer los puntos límites del poder en el consenso y en la fuerza. El consenso se puede tomar desde Arendt, para definirlo como *“una acción colectiva concertada que le otorga legitimidad al apoyo activo o a la obediencia voluntaria dentro de una comunidad o asociación”* y la fuerza, desde Weber, como acto de imposición o dominación⁶⁴.

A partir de lo anterior, este artículo permite observar cómo se territorializan en Tumaco las expresiones de poder que comprenden los dos desarrollos conceptuales y un tercero, que quizá se pueda entender como una expresión mixta o una desviación de la Arendt, que tiene origen en el consenso, pero termina expresándose desde la imposición.

Cuando se habla del poder como sinónimo de fuerza, dominación e imposición, se encuentra un ejemplo claro en la actuación grupos armados ilegales, con una variación interesante entre los surgidos en tras el Acuerdo de Paz y lo que fueron las FARC-EP en su fase de consolidación en Tumaco, sobre los años 2011 y 2012. Hoy la presencia de los primeros es limitada al uso de la fuerza sin ningún intento por adquirir un matiz de legitimidad social, mientras que los segundos, tenían como parte de su estrategia territorial, lograr una legitimidad social que respaldara su presencia y formas de actuar en el territorio, y la cual de cierta forma le permitía transitar o darle un tinte de concertación a su poder.

Por otra parte, los liderazgos sociales y los procesos organizativos propios de las comunidades étnicas y territorios colectivos materializan el poder originado en el consenso y la concertación. Estas expresiones se evidencian en acciones pacíficas de defensa de los territorios y en escenarios para acordar y seguir los procesos de implementación de la política pública asociada a los acuerdos, entre otras. En estos escenarios de diálogo sobre política pública sus interlocutores principalmente son representantes de los gobiernos nacional, departamental y municipal, donde su poder está sustentado en un ejercicio de concertación, cuyo mecanismo son las elecciones.

Este poder, definido como gobernabilidad, da paso a una interpretación mixta entre el consenso y la fuerza en el entendido que su origen es una concertación legítima, pero que cuando se enfrenta al espíritu de Acuerdo de Paz, lo que se identifica como tensión entre políticas públicas, acude a la imposición y a la fuerza. Este ejercicio que se materializa desde el uso de las fuerzas armadas y de policía para la implementación de una política, como la de erradicación de cultivos, o desde la toma de decisiones políticas o económicas, por ejemplo, la desfinanciación del Acuerdo.

Por otro lado, es preciso referirse a lo que en conclusión representa el Acuerdo de Paz hoy para Tumaco y sus comunidades. Sin bien el recorrido de este texto concluye en tensiones y retos enmarcadas en un escenario complejo y en gran parte negativo, es importante resaltar como sigue siendo una herramienta esperanzadora para las comunidades y sus procesos organizativos en su apuesta por continuar con la transformación de sus territorios hacia espacios con mejores condiciones de vida donde se reconozcan, protejan y promuevan prácticas culturales, económicas y políticas justas.

⁶⁴ Múnera, 2005, p.36.

El Acuerdo de Paz en Tumaco significó el punto de partida o de profundización de procesos de reconfiguración territorial, tensiones territoriales y transformación de geometrías del poder. En este sentido, debe ser leído como un hito temporal, espacial y temático de gran magnitud para el estudio del espacio geográfico y de sus territorialidades.

Bibliografía

- AGENCIA AFP. Acuerdo de paz con las Farc contribuyó al aumento de coca: Canciller. El País. [En línea]: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/pacto-de-paz-con-las-farc-aumento-cultivos-de-coca-en-colombia-admitio-el-gobierno.html> [4 de Noviembre de 2020].
- CABLE NEWS NETWORK. ¿Ha servido el proceso de paz para reducir la violencia en Colombia?. [En línea]: <https://cnnespanol.cnn.com/2016/08/29/ha-servido-el-proceso-de-paz-para-reducir-la-violencia-en-colombia/> [6 de marzo de 2020].
- CARIBE AFIRMATIVO. Violencia en Tumaco: cada vida perdida es un paso atrás en la construcción de paz. [En línea]: <https://caribeafirmativo.lgbt/violencia-tumaco-vida-perdida-paso-atras-la-construccion-paz/> [15 de octubre de 2020].
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR -CINEP-. Transformación del conflicto armado y conflictividades sociales en San Andrés de Tumaco. Bogotá D.C., Colombia. 2019.
- COLOMBIA 2020. Víctimas de la masacre de El Tandil llegaron a Bogotá exigiendo justicia. [En línea]: <https://www.youtube.com/watch?v=4VSAvmgCY9k> [10 de Octubre de 2020].
- COLPRENSA. 2019. Gobierno reestructuró departamento administrativo de Presidencia a través de decreto. [En línea]: <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/gobierno-reestructuro-departamento-administrativo-de-presidencia-a-traves-de-decreto-2826265> [5 de Octubre de 2020].
- DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DELEGACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC-EP). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. [En línea]: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf [10 de Marzo de 2020].
- ESPITIA CUECA, Carlos Eduardo. Narcoparamilitares: reconfiguración ilegal en los territorios. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ-, Fundación Heinrich Böll. Bogotá D.C., Colombia. 2018.
- ESPITIA CUECA, Carlos Eduardo. Tumaco: geometrías del poder y tensiones territoriales en la implementación de los acuerdos de paz firmados entre el Gobierno y las Farc-EP. Tesis Maestría. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC. Bogotá 2020.
- GARZÓN, Juan Carlos. Las razones del aumento de la coca. Razón Pública. [En línea]: <https://razonpublica.com/las-razones-del-aumento-en-la-produccion-de-coca/>. [22 de Octubre de 2020].
- GONZÁLEZ POSSO, Camilo. Ambiente y derechos étnicos vs cultivos prohibidos. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ-. Bogotá D.C., Colombia. 2018.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ -INDEPAZ-. Informe sobre el homicidio de líderes y defensores de Derechos Humanos. [En línea]: <http://www.indepaz.org.co/pazparaliderar/> [12 de Octubre de 2020].
- INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ -INDEPAZ-. VIII Informe sobre grupos narcoparamilitares. [En línea]: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/08/Informe-VIII-Indepaz-final.pdf> [30 de Octubre de 2020].

- RESTREPO, Jorge. El des-escalamiento del conflicto y el aumento de los cultivos de coca. Razón Pública. [En línea]: <https://razonpublica.com/el-des-escalamiento-del-conflicto-y-el-aumento-de-los-cultivos-de-coca/> [28 de octubre de 2020].
- REVISTA SEMANA. En el corazón de Tumaco. Especiales Semana. [En línea]: <https://especiales.semana.com/tumaco/cap1.html> [11 de octubre de 2020].
- SOJA, Edward. 1996. Thirdspace: Journeys to Los Angeles and other Real-and-Imagine places. Blackwell Publishers. Oxford, Inglaterra. 1996.
- UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. Registro único de víctimas. [En línea]: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruv/37385> [10 de octubre de 2020].
- VERDAD ABIERTA. 2017. En Tumaco se debe sanear primero la propiedad de la tierra y luego pensar en la sustitución. [En línea]: <https://verdadabierta.com/en-tumaco-se-debe-sanear-primero-la-propiedad-de-la-tierra-y-luego-pensar-en-la-sustitucion/> [8 de noviembre de 2020].
- WEBER, Max. 2002. Economía y sociedad (Esbozo de sociología comprensiva). Fondo de Cultura Económica. México D.F., México. 2002.

© Copyright: Carlos Eduardo Espitia Cueca, César Báez Quintero, 2021

© Copyright Biblio3W, 2021

Ficha bibliográfica: ESPITIA CUECA, Carlos Eduardo; BÁEZ QUINTERO, César. Geometrías del poder y tensiones territoriales en Tumaco: una mirada tras veinte meses de implementación del acuerdo de paz 2016. Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 20 de noviembre de 2021, vol. XXVI, nº 1334 [ISSN: 1138-9796].